



Pliego de Prescripciones Técnicas del contrato de Renovación de licencias del sistema de producción de documentos corporativos Exstream DIALOGUE

1 OBJETIVO

El presente Pliego de Condiciones tiene por objeto definir las condiciones de renovación del soporte de las licencias de software DIALOGUE contratadas.

Este sistema, compuesto de varios módulos permite, de manera centralizada y con un alto rendimiento, la generación de informes y producción de documentos para las aplicaciones corporativas.

El alcance del proyecto comprende la renovación de las licencias del software EXStream DIALOGUE para garantizar la funcionalidad del entorno de producción de documentos. La renovación de la licencia incluirá la renovación del servicio de soporte correspondiente por el mismo período.

2 DEFINICIÓN DE LA SOLUCIÓN

Un elemento fundamental de las aplicaciones corporativas es la generación de documentos en sus distintos formatos: papel, electrónico, ...

Básicamente, existen tres entornos de producción de documentos:

- Entorno Transaccional : aplicaciones corporativas que, en tiempo real y de modo interactivo, imprimen ficheros de detalle ante una petición determinada.
- Entorno Batch : aplicaciones corporativas que generan ficheros de datos para impresiones masivas en los medios de impresión corporativos. Asimismo estos ficheros de datos pueden ser procesados para generar documentos en pdf.
- Entorno WEB : aplicaciones J2EE que componen documentos que presentan al navegador en formatos HTML o pdf.

El documento producido, ya sea en formato papel a través de la impresora o en formato electrónico como un fichero pdf, es específicamente generado por la aplicación.

La herramienta Exstream DIALOGUE implementa todas las funciones de generación del documento, dejando a la aplicación la responsabilidad única de manipular los datos.

De esta manera los mecanismos de producción de documentos son homogéneos simplificando el mantenimiento de los mismos.



3 REQUISITOS TÉCNICOS

3.1 Requisitos de módulos

El contrato de licencia debe contemplar la renovación de los siguientes módulos:

CJ180AAE	HP Designer SW Wkstn E-LTU	Dialogue Designer	3
CH996AAE	HP 1-1 Doc Creatr Prd SW E-LTU	1:1 Document Creator Production	1
CJ045AAE	HP Adv Tbl Prd SW E-LTU	Advanced Tables Production	1
CJ824AAE	HP XML Inpt Prd SW E-LTU	XML Input Production	1
CJ255AAE	HP Dymc Cont Impt Prd SW E-LTU	Dynamic Content Import Production	1
CJ267AAE	HP Dymc Data Acs Prd SW E-LTU	Dynamic Data Access Production	1
CJ437AAE	HP JMS Cntr Prd SW E-LTU	JMS Connector Production	1
CJ285AAE	HP Hi Vol Dlvy Prd SW E-LTU	High Volume Delivery Production	1
CJ511AAE	HP PCL Prd SW E-LTU	PCL Production	1
CJ523AAE	HP PDF Prd SW E-LTU	PDF Production	1
CJ632AAE	HP On Demand Delivery Prod SW E-LTU	On Demand Delivery Production*	1

que son los utilizados en el entorno de producción corporativo descrito.

3.2 Requisitos del contrato de soporte

La propuesta debe incluir el servicio de soporte y mantenimiento a incidencias del entorno con las siguientes condiciones:

- se ofrecerá un mecanismo de apertura de incidencias telefónico
- se ofrecerá un mecanismo de apertura de incidencias por internet (e-mail o web)

El contrato de soporte incluirá el suministro de nuevas versiones

El contrato de soporte incluirá el suministro de la documentación necesaria.

4 PLAZOS DE ENTREGA E INSTALACIÓN

El lugar de entrega de las licencias y su de implantación será en el Centro de Proceso de Datos del Servicio de Redes y Sistemas situado en el Edificio Seminario en Via Hispanidad 20 de Zaragoza.

La entrega o instalación de las licencias de software propuesto será efectuada por la firma adjudicataria con la supervisión de Técnicos del Servicio de Redes y Sistemas, de forma que quede garantizado el correcto funcionamiento del sistema.

5 PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Por tratarse de la renovación de un contrato de licencias con un conjunto de módulos específico y de un fabricante concreto, el único criterio de valoración es el precio. Se propone un medio de contratación con propuesta a tres empresas.



6 IMPORTE Y DURACIÓN

6.1 Importe

El coste ANUAL de renovación de los módulos de licencia DIALOGUE y del servicio de soporte y actualización asociado tendrá un valor máximo de **23.800,00 € IVA NO incluido**.

6.2 Duración del contrato

El contrato de tendrá una vigencia de dos años, con posibilidad de 2 años más mediante prórroga con solicitud expresa.

6.3 Facturación

Se podrá facturar una vez realizada la renovación de licencias y habilitados los mecanismos de soporte y protección de actualizaciones correspondientes.

7 OTROS REQUISITOS. RESCISIÓN Y PENALIZACIÓN

La empresa adjudicataria efectuará la totalidad de los servicios con arreglo a la propuesta efectuada:

- A)La empresa asignada realizará el suministro en los plazos acordados con el Servicio de Redes y Sistemas
- B)La empresa adjudicataria remitirá nuevas versiones y número de licencia correspondientes de los módulos contratados.

El incumplimiento de lo anterior dará lugar a la rescisión del contrato y a la demanda de indemnización por los perjuicios que se ocasionen.